



PODER LEGISLATIVO

PRONUNCIAMIENTO

**DIP. LUIS MARTIN PEREZ MURRIETA.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL PRIMER
PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XIII LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.
P R E S E N T E.-**

HONORABLE ASAMBLEA.

**DISTINGUIDOS REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE
COMUNICACIÓN.**

PUBLICO EN GENERAL.

La salud física y mental como base del desarrollo armónico de una persona, debe ser un factor básico que permita el éxito en la Promoción de la corresponsabilidad con las diferentes instancias de la administración estatal y federal, tiene que ser una premisa insoslayable del programa de gobierno municipal, a efecto de asegurar los mejores resultados en la implementación de los servicios requeridos por la población.

En ese sentido, Señoras y Señores Legisladores, compañeros de los medios de comunicación, público en general, quiero manifestar mi total adhesión y todo mi apoyo al anhelado



PODER LEGISLATIVO

propósito de la construcción de una Clínica Hospital del IMSS en la zona de Santa Rosalía B.C.S., proyecto que se remonta desde el 2007 cuando se dio el principal impulso a esta Gestión que hoy gracias a la sumatoria de voluntades y con un esfuerzo tripartito entre Comisión Federal de Electricidad, SUTERM e IMSS, instituciones que se han pronunciado por un fortalecimiento al sector Salud en la zona norte del Estado se puede percibir en una pronta entrega del Proyecto de Gestión al Instituto Mexicano del Seguro Social, atendiendo cada uno de los compromisos, soportado sin duda ante la inminente llegada de uno de los proyectos mineros más importantes de la región noroeste, y que viene a impactar de manera definitiva en alrededor de 1000 empleos permanentes y constantes por un lapso de 23 años, que multiplicados por los actuales beneficiarios engrosarían la demanda de derechohabientes del IMSS, estimados entre tres mil y cuatro mil beneficiarios.

Sin ser limitativa pero bastante propositiva creo que nos encontramos ante la gran oportunidad de lograr esta realidad que con la suma de voluntades manifiestas dan pie a la creación de una mejora en el rubro de la Salud, es preciso que exista un convencimiento pleno de la necesidad que impera en la zona y



PODER LEGISLATIVO

que no podemos estar en la espera de decisiones que en muchas ocasiones no alcanzan aterrizar en lo real y solo son basadas en una estadística, es importante señalar que la Salud es un tema de urgente atención, misma que hoy es capaz de fortalecerse con la voluntad política de gestión de la Comisión Federal de Electricidad, el SUTERM, el IMSS, el Gobierno Estatal y Municipal y desde luego con la suma de la Sociedad Civil a esta sentida demanda social, por eso como Diputada del Distrito XIII quiero Exhortarlos compañeros Legisladores, a las dependencias del Gobierno Federal, Estatal y Municipal que atienden el ramo, para que se sumen y hagamos un frente común para promover a este importante proyecto, demos pie al desarrollo integral de nuestras comunidades y seamos punta de lanza, atendiendo el sentido de la razón, como el más puro ejemplo de civilidad entre nosotros.

Quiero manifestarles que el pasado viernes 10 del presente mes, el Presidente de la Republica Lic. Felipe Calderón Hinojosa, acompañado del Gobernador Constitucional de nuestra entidad, Lic. Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor, visitaron el Municipio de Los Cabos B.C.S. se le hizo entrega de este pronunciamiento por medio de la Dip. Dora Elda Oropeza Villalejo, Presidenta de la



PODER LEGISLATIVO

Comisión Permanente de la Salud, la Familia y la Asistencia Pública a quien le agradezco de sobremanera su valiosa intervención para darles a conocer la situación de la necesidad que impera en la zona norte del estado en cuanto a la instalación de esta Clínica Hospital del IMSS y que por su conducto faciliten y apoyen a este importante proyecto. Así mismo me di a la tarea de visitar y platicar personalmente con líderes sindicales, de sectores empresariales y educativos, tales como CANACO, ITESME, Sección 118 del Sindicato de Mineros, CTM y CROC, para que se manifiesten a favor de dicho proyecto, de igual forma manifestarles que hare llegar esta solicitud a la Cámara de Diputados para que con la sumatoria de todas las voluntades logremos consolidar este importante beneficio para los Sudcalifornianos que habitamos la zona norte de nuestro Estado.

Compañeros Legisladores, expresemos nuestro más firme compromiso en luchar por esta noble causa, que denoten una aspiración real de los que agradecidamente habitamos esta hermosa tierra.



PODER LEGISLATIVO

La Paz, B. C. Sur; Junio de 2011.

ATENTAMENTE

DIP. SANDRA LUZ ELIZARRARAS CARDOSO.

Integrante de la Fracción Parlamentaria del
Partido Revolucionario Institucional
XIII Legislatura del H. Congreso del Estado
de Baja California Sur.